

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

Los monterillas, en acción

Ha sido detenido el corresponsal de EL LIBERAL en Cehegín

Ayer nos llamaron telefónicamente de Cehegín para comunicarnos que había sido detenido don Salvador Piñero, corresponsal de EL LIBERAL en dicho pueblo.

Hasta ahora nadie, ni aún el interesado, conoce los motivos de la detención. Parece que es una represalia contra el señor Piñero por creer a esta autor de las informaciones que hemos publicado estos días sobre lo ocurrido en aquel Ayuntamiento.

El alcalde de Cehegín ha tomado, por lo que se ve, con mucha gana el cargo. No sabemos si tendrá la misma energía para administrar los intereses de aquel vecindario que la que ahora muestra para perseguir a hombres de sentimientos republicanos.

El primer teniente alcalde se dedica, como ya decimos en otra información, a tocar la "Marcha real" en su domicilio. Y no lo hace sino que se le ocurrió al monterilla cuando supo lo ocurrido, para detener al comunicante, como aquel optimista que quemó su sofá.

Ahora se detiene a nuestro corresponsal, después de haberle hecho objeto de un atropello, ya que se le quiso prohibir el acceso local en que se celebraba el mitin del señor Botella Asensí.

Llamamos la atención del gobernador civil señor Rodríguez Ariano, por si quiere tomar en serio las cosas de la República y de la provincia.

Esto no es África ni aquí se pueden hacer ciertas experiencias sin que a la hora de la responsabilidad se concreten debidamente las cosas.

El republicanismo no es una expresión verbalista. Hay que mostrarlo y nada más.

EL PLEITO DEL ROMEA

Nuestro Director ante el juzgado

Ante el juzgado de la Catedral tuvo lugar ayer mañana el acto de conciliación de la querrela presentada por el propietario del Teatro Rómulo...

Acto de conciliación nuestro director acudió personalmente, y el propietario del Rómulo estuvo representado por el procurador don José María Hernández.

El señor Serra Alba, luego de declararse autor del comentario a dicha querrela, se mantuvo y ratificó en todos los extremos de su contenido.

No hubo avenencia.

UN TAL DÍA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Oficinas de EL LIBERAL del 6 de Junio de 1909

MURCIA.—«Los diputados y senadores habrán tomado a estas horas camino de su casa. El excelso para ha leído ya el decreto de suspensión de sesiones y los parlamentarios e pañoles regresan a sus hogares en busca de las dulzuras de la paz doméstica...»

—Ha regresado de Madrid, después de haber obtenido Matrícula de honor en las asignaturas que ha cursado en la carrera de Medicina, el joven y aplicado estudiante don Emilio Palazón Clemares, hijo del veterano comerciante don Tomás.

—En su sesión de ayer, a propuesta del concejal don Antonio García, Ayuntamiento acordó solicitar de don Andrés Baquero su trabajo sobre Conde de Floridablanca para imprimirlo por su cuenta.

—Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes don Miguel Jiménez.

—Ha marchado a Madrid el canónigo de Toledo don Francisco Prudencio Valiente.

—Don Joaquín Payá ha solicitado autorización para establecer un cable de radio desde la zona minera «El Gilip» a la estación férrea de Calasparra.

Durante el pasado mes de mayo Guardia civil de esta capital ha cogido 240 armas de fuego a otros tantos individuos que las usaban sin licencia. La policía haría muy bien prestaría un buen servicio a la tranquilidad pública, no interponiendo su influencia para obtener las detenciones de herramientas.

MADRID.—Cuando Llorente comulgaba la Ley de Azúcares, amparado por los negocios frascados, se presentó en el Congreso. Dato retiró palabra al orador y el jefe del Gobierno subió a la tribuna de secretaría.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Cómo el fascismo empuja a Europa a la guerra

El odio, nueva asignatura en la enseñanza hitleriana

Quienes tengan todavía la menor duda de que la dictadura nazi, bajo su máscara de «revolución nacional» para Alemania, constituye una seria amenaza para la paz de Europa y del mundo entero, deberían fijar su atención en los esfuerzos, no por insidiosos menos decididos, con que el hitlerismo está fomentando en la juventud alemana el desprecio hacia la paz, el odio de razas y los anhelos de guerra.

Las escuelas y las Universidades ofrecen el terreno fértil en el que los nazis se dedican activamente a sembrar esos fermentos de odio, de revancha, de discordia internacional. Basta para convencerse de ello examinar en qué forma el gobierno hitleriano impone su interpretación paranoica y falsificada de la historia contemporánea, en todas las aulas del Reich. Desde que Hitler se adueñó del poder, un equipo de «historiadores» seleccionados y aprobados por él han escrito «suplementos» a los manuales de Historia empleados como textos oficiales. Esos «suplementos» tienen la pretensión de ser el relato de la ascensión al poder de Hitler y una exposición de sus enseñanzas, así como de los fines e ideales que han de hacer del Reich «una Alemania más grande, basada en el patriotismo, la conciencia de raza y el sentido jerárquico».

En realidad tales «suplementos» no son otra cosa que diatribas políticas, destinadas a exaltar al Führer y a fomentar en la juventud alemana el odio hacia los adversarios políticos del fascismo nazi y hacia los pueblos vecinos. Esa enseñanza especial de la Historia con salsa nazi es hoy una asignatura obligatoria en todos los grados de la pedagogía alemana. Vamos a examinar uno de esos «suplementos», titulado «Ascensión de la nación alemana de 1914 a 1933», calificado oficialmente como «un suplemento a todos los libros de texto» de Historia, publicado con arreglo a las decisiones del ministro bávaro de Instrucción Pública y Cultos.

Este manual nazi enseña a los niños y jóvenes de Alemania que «en el momento de mayor opresión, cuando el país se hallaba al borde del abismo, la Divina Providencia le envió para salvarle al gran caudillo Adolf Hitler». Los ideales de Bismarck, el Canciller de Hierro de la era de las conquistas, señalan la meta hacia la cual la juventud alemana debe dirigir su empeño, conducida por ese guía providencial, enviado por Dios: Hitler.

Ese manual de «Historia» enseña además que «el rebano de marxistas han sido los enemigos inveterados del Imperio creado por Bismarck, ese otro guía enviado por el cielo como genio tutelar de su pueblo». El período 1871-1914 se refiere en forma de panegírico de la casta militar y del sistema social y político que colocó al Reich en el lugar que ocupó hasta la guerra mundial. Se hace una mofa constante de los partidarios de la paz internacional, «locura ilusoria de la fraternidad entre las naciones». Los hombres que se opusieron al nacionalismo agresivo de Bismarck y su escuela son acusados de haber convenido a los obreros para destruir en sus corazones «el respeto por el Esta-

do, los sentimientos de orden y disciplina y la fe en Alemania». En cambio se vilipendia a la República alemana de la postguerra en términos de la más baja demagogia. Los estadistas que trataron de restablecer la paz y la amistad con los antiguos enemigos del tiempo de la guerra son injuriados, llamados «traidores» y vendidos al oro de los enemigos de Alemania.

Tal es la doctrina nazi que se está imprimiendo en el espíritu y en el corazón de la próxima generación «nórdica». «Lo más asqueroso—sigue diciendo el manual escolar de referencia—fue el grito de «No más guerra» con que los marxistas alemanes y sus amigos traidores de la Liga de los Derechos del Hombre trataron de congraciarse a los países enemigos». Y como ejemplo de esa «asquerosa» propaganda pacifista se cita el caso de que en una manifestación celebrada en Berlín un socialdemócrata haya declarado: «¡No queremos más guerra contra los otros países!». Esto se califica de alta traición contra la «revolución» hitleriana.

De este modo se enseña a la juventud alemana que el lema «No más guerra» es «una de las consignas de los aniquiladores de la prosperidad y del honor del pueblo alemán». Pero se le dice a renglón seguido que «el despertar de la nueva Alemania surgió con Adolf Hitler, líder de una grandeza superior, de ardiente patriotismo y de fuerza sobrehumana». El servicio militar obligatorio es, según el mismo libro de texto, «la mejor escuela de educación física y de entrenamiento para las virtudes varoniles». Su abolición fue, por lo tanto, uno de los factores empleados para «dejar a Alemania sin defensas».

A modo de «Historia» se enseña a los escolares alemanes que el error más grave cometido por el Reich fue el no haber continuado la guerra hasta el fin; y que la rebelión del pueblo alemán contra los horrores, las tragedias y el hambre causados por la guerra fue «una puñalada en la espalda de los generales que buscaban la suerte de Alemania en los campos de batalla de Europa». Se dice asimismo que la abdicación del kaiser se anunció indebidamente, y que se le obligó a abandonar el trono «para permitir a los traidores adueñarse del poder». No sin cierta ingenuidad se afirma en ese manual que el kaiser «quiso en primer lugar sofocar la revolución a la cabeza de sus tropas». Los nazis hacen hincapié en el hecho de que no se le dejara verter así más sangre alemana, para atacar a la República, culpable de haber puesto fin al reinado de los Hohenzollern y de la camarilla militarista que les rodeaba. Queda patente que Hitler aprueba el empleo de la fuerza armada para impedir la rebelión contra la tiranía.

El cuadro de la Alemania de la anteguerra que se ofrece a los jóvenes alemanes es el de una nación pacífica, sin ambiciones, rodeada por el círculo de bronce de enemigos codiciosos, ávidos de destruir su fértil e idílica campiña. Todos los demás países de Europa—según este manual de Historia tan especial—eran, a cual más, el Cain de la leyenda bíblica, amenazando al manso y amable Abel germánico. Entre los enemigos más peligrosos de la inocente Germania figuraba en primer lugar Inglaterra. No deja de ser chusco el que este libro de texto nazi atribuya la máxima culpabilidad de la guerra mundial a lord Northcliffe, el fundador del «Daily Mail» y de otros órganos anejos de Prensa reaccionaria. ¿Qué dirá de esa acusación el sucesor de Northcliffe y actual propietario del «Daily Mail», el fascista lord Rothermere, campeón entusiasta de la grandeza de Hitler?

Finalmente, este manual típico de la pedagogía nazi, lleno de mentiras absurdas y desvergonzadas, de falsificaciones de hechos patentes, repite todos los tópicos fascistas contra la folletinesca alianza entre la francmasonería y el judaísmo, y patrañas de parecido valor. Entre las calumnias más enormes que difunde sin escrúpulos entre una juventud que no tiene medios de averiguar la verdad, hallamos la afirmación grotesca de que Karl Liebknecht era «un millonario judío»!

Así se escribe hoy, bajo Hitler, la historia en Alemania. Así se convence a la mente de generaciones enteras de jóvenes, y se siembra a fuerza de mentiras y de sofismas el odio en sus corazones, con el espíritu de revancha y de violencia más bárbaramente cultivado.

A. L. EASTERMAN

Enviado especial de Prensa inglesa

(Prohibida la reproducción.)

Los damnificados por la granizada

Se proyecta la celebración de un festival taurino en la Plaza de Madrid

5, a las 11 n.

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche una carta que a su revistero taurino Federico Morena ha dirigido el presidente de la Unión Sindical de la Tierra de Murcia, haciéndole ver la conveniencia de celebrar en la Plaza de Toros de Madrid un festival taurino en beneficio a los damnificados de Murcia, por la granizada de hace unos días.

La carta está firmada por Manuel Biedma.

Morena pone un comentario a esta carta, diciendo que se pone a disposición del presidente de la Unión Sindical de la Tierra de Murcia, pero que estima que quien debe organizar ese festival es la empresa de la Plaza de Toros.

La exportación de naranja

Una visita al presidente del Consejo de ministros

5, a las 11 n.

Madrid.—Una comisión de elementos de Alcega, interesados en la exportación de naranja, presididos por el señor Serra visitó al jefe del Gobierno ante el que protestó de los acuerdos tomados en la Asamblea de Valencia, por estimar que son la causa de los perjuicios que se están produciendo a la naranja española.

Dicen que desde la frontera de Irún se están devolviendo partidas de naranja de excelente calidad por la rigurosidad de la inspección fitopatológica.

Los comisionados hablaron también de los rumores que circulan sobre la dimisión del señor Calot, diciendo que a juicio de ellos no hay motivo para esa dimisión, puesto que toda su gestión en este asunto ofrece una clara difamación.

El señor Samper ofreció estudiar las peticiones que se le formularon para resolver como mejor convenga a los intereses agrícolas.

Una conversación con el señor Calot

En vista de los rumores que circulaban sobre la dimisión del señor Calot, un redactor de «Heraldo de Madrid» se entrevistó con él para que expusiera los motivos por los cuales abandonaba la Dirección general.

Dijo el señor Calot que no alcanzaba a comprender la razón por la cual se ha hecho circular esa especie, pues su labor está íntimamente penetrada con la del señor Irazo.

Terminó diciendo que no era cierto cuanto se decía sobre ese asunto.

Una reunión de la minoría socialista

La destitución de Ayuntamientos y la elección de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales en Murcia

El sueldo de tres mil pesetas de los maestros

5, a las 11 n. Madrid. En una de las sesiones del Congreso celebró esta tarde una reunión la minoría socialista con objeto de distribuir el trabajo en las sesiones parlamentarias.

A propuesta del señor Ruiz del Toro se convino en presentar a la Mesa del Congreso una proposición en la que se dice que en la «Gaceta» del día 25 de mayo aparece un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros convocando a elecciones para los cargos de vocales efectivo y suplente del Tribunal de Garantías constitucionales por la región de Murcia y Albacete.

En la proposición se hacen consideraciones sobre los artículos 10, 11 y 14 de la ley de junio de 1932, de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales, afirmando que no se tuvo en cuenta en ellos el modo como habían de ser elegidos los concejales, cuyos votos son los que han de determinar las personas que han de tener representación en dicho Tribunal.

En Murcia sigue diciendo la proposición, se vienen haciendo destituciones de Ayuntamientos, siendo sustituidos sus concejales por comisiones gestoras o interinos nombrados por la autoridad gubernativa, que por lo general responden a exigencias políticas.

La ley citada no recoge este caso por cuya razón, se propone a la Cámara se digne acordar:

Las sesiones de Cortes

La Cámara aprueba el presupuesto de gastos de Acción de España en Marruecos

El traspaso de servicios de radiodifusión, a la Generalidad

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde da comienzo la sesión. Preside el señor Alba.

En los escaños y tribunas hay una soledad completa.

En el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos en el proyecto de ley relativo al aumento de categoría y sueldo del subinspector general de Prisiones.

Se aprueba otro de la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley declarando excluida de todos los impuestos la importación en las Islas Canarias de azúcar que se destine a fines industriales.

También se aprueba otro de la Comisión de Incompatibilidades sobre los diputados que han sido designados para formar parte de la Comisión que intervendrá en representación de España en los trabajos de la Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará en Ginebra.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio del llamado Penal Viejo de aquella ciudad.

La Justicia municipal

Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo a la elección de jueces y fiscales municipales. El señor PRAT hace uso de la palabra para combatir el proyecto. Dice que esta ley se ha presentado con un carácter modesto, como si fuera una necesidad resolver la situación creada por la imposición del decreto del año 31, por lo cual se vuelve a la ley de 1917.

Se dice de esta ley que es provisional, continúa. Todas las leyes son provisionales, pero están vigentes mientras no se aprueba otra ley que las deroga o modifica.

Cree que el proyecto que se ha presentado no es el más adecuado para ordenar debidamente la rama de la administración de la Justicia municipal.

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno para defender, el dictamen.

Niega que el proyecto de ley que se discute tienda a proteger al caciquismo rural.

Los presupuestos

Se pone a debate el presupuesto de la sección 14, «Gastos de contribuciones y rentas públicas».

Luego de unas observaciones de un diputado de Acción Popular, que son brevemente contestadas por el ministro de Hacienda, se pasa a la discusión de la sección 16, «Acción de España en Marruecos».

El señor VIDARTE consume un turno en contra.

Dice que en torno a los ejércitos de ocupación se han creado muchos intereses que ahora se oponen a toda reforma en la orientación de la acción del protectorado.

Asegura que la labor fiscalizadora es imposible, ya que no se puede inspeccionar el presupuesto del Maztze n.

Entra el ministro de la Guerra. El señor HORNS continúa su discurso diciendo que no se ha ajustado a normas claras la confección de este presupuesto.

Entiende que no se deben conceder anticipos reintegrables, sin la debida justificación de la inversión de las cifras anotadas y del dinero concedido, el cual no debe ser superior a la cantidad que se pueda emplear en obras de provecho para la administración.

Combate el destino que se da a las cantidades consignadas para Obras públicas e Instrucción en Marruecos. Dice que podrían conseguirse economías reduciendo a un treinta y cinco por ciento la gratificación de los funcionarios que viven en ciudades y están destinados en África, y a un cincuenta por ciento para los que viven en los campos.

Ocupa su sitio en el banco azul el señor Samper. El señor HORNS prosigue su discurso y habla de la necesidad de reformar la organización de la Justicia indígena.

El señor VIDARTE consume un turno en contra. Habla del desenvolvimiento de la vida de los indígenas y examina otros problemas fundamentales de Tángier.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ contesta a los oradores por la Comisión, exponiendo los puntos fundamentales en que está basado el presupuesto.

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene en la discusión. Apela al patriotismo de todos los sectores de la Cámara y dice que los gastos que se hacen figurar en el presupuesto responden a la política republicana que se viene desarrollando en el territorio marroquí. Alude también a la conquista de Ifni y recomienda a todos prudencia y moderación.

Rectifican varios diputados de los que intervinieron en la discusión. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da por terminado el estudio de este presupuesto quedando por lo tanto aprobado.

El traspaso de servicios de Radio-difusión

Se pone a discusión de la Cámara (Continúa en 4.ª plana.)



COMENTARIO

¿Crueldad, ignorancia o malos instintos?

La casualidad me puso ayer en el trance de presenciar uno de tantos casos como se presentan en el vivir moderno de estos tiempos que corremos. No ha sido, sin embargo, el espectáculo de la explosión de una bomba ni las consecuencias de un atraco con intervención de los guardias de Asalto. Ha sido sencillamente el triste espectáculo de un pobre perro herido por el disparo de algún jovenzuelo al probar el efecto de una aduquida a espaldas de la Ley.

Este cuadro me hacía recordar el de hace varios años al ser víctimas de una tormenta los gorriones que dormían confiados en los árboles de la carretera. El fuerte huracán los arrojaba al suelo mojados en la obscuridad de una noche fatal, y cuando buscaban refugio en las casas vecinas guiados por el resplandor de las luces, caían muertos o heridos a palos o a esbozados y metidos rápidamente en sacos para recoger el mayor número. Así perecieron varios miles de gorriones que luego no aprovecharon sencillamente porque no tuvieron en cuenta que, mojados y amontonados en los sacos, habían de hallarse en estado de putrefacción al día siguiente.

Aquello como esto, hace pensar en los motivos de la insensibilidad humana. Quizá tengan el mismo fundamento los crímenes, los atracos, el asesinato meditado friamente más que la necesidad de reivindicaciones sociales. Estas podrán ser muy justas y algunas lo son; pero conseguidas sin violencia, sin víctimas de una y otra parte, pues por la costumbre se llegaría a ver morir a una persona como se ve morir a un perro.

Y hay que ver el instinto y aún la inteligencia que tienen algunos animales. El perro a que nos referimos, miraba con ojos vidriosos y tristes a todos los que a él se acercaban. Seguramente esperaba de alguno el auxilio que hiciese desaparecer su dolor; mas era en vano.

A la media hora, aproximadamente, de su trágica llegada, levantó la cabeza en un penoso esfuerzo, apoyó la trompa en el suelo, y doblándola hacia afuera, quedó mirando a la pared para no ver a nadie o para que no le viesen a él en su último momento y expiró.

Y, ahora, comentamos nosotros: El disparar sobre un perro que no está rabioso abandonándole herido sin hablar quien lo cure en las calles de cualquier pueblo que se tenga por culto y civilizado, ¿es crueldad, ignorancia o malos instintos?

Roque SANCHEZ.

Alhama Mayo 1934.

segundo con una herida inciso-punzante en el costado izquierdo, que en la Casa de Socorro calificaron de pronóstico reservado.

Agresión mutua

En el lugar llamado La Zambrana, del término de Los Garres, se hicieron mutuamente unos disparos José Pérez Hernández, de 25 años, y su suegro Miguel López Vera, de 47, los cuales desde hace tiempo estaban enemistados.

La guardia civil de Santo Angel detuvo al primero, al que le ocupó un revólver Smith, viejo, no habiendo podido detener al segundo por haberse ausentado de su domicilio e ignorarse su paradero.

Un suicidio

En el lugar llamado Las Suertes, del término de Totana, apareció ahorcado, colgándose de un olivo, Joaquín Cánovas Romero, de 48 años, sin que hayan podido comprobarse las causas que le indujeron al suicidio, aunque parece que fué movido por contrariedades económicas.

Delegación Provincial de Trabajo

Funcionarios destacados

Como consecuencia de la huelga de trabajadores de campo anunciada por el día 5, salen destacados para distintos pueblos de esta provincia los funcionarios de esta Delegación que a continuación se expresan: don Gonzalo Payá, Inspector Provincial; para Yecla, Jumilla y Cieza; don Mario Menéndez, Inspector Auxiliar, para Bullas, Cehegín, Mula y Caravaca; y don Francisco Gimeno, para Lorca, Alhama y Totana.

Patrones sancionados

Por el señor Delegado han sido sancionados los siguientes patrones que infringieron las Bases de Trabajo de siega y leyes sociales: don Alfonso Martínez Cánovas con multa de 250 pesetas; don Pedro José García Redondo, 150; don Damián Rodríguez Martínez, 150.

Don José Antonio Cayuela Martínez, 250; don Francisco Ortuño García, 250; don Juan Tudela Zamora 15; don José María Molina Camacho, 20; don Juan José Camacho Romero, 15; don Pedro Vergara Lucas, 150; don Francisco Guirao Martínez, 150; don Luis Lidón Moreno, 150; don José María Molina, 200; don Jerónimo Martínez Martínez, 200; don Rafael Cánovas Romero, 150; don Laureano Molina Martínez, 150; don Pedro Martínez Calvo, 200; don Aniceto García Hernández, 150; don Juan Sánchez García, 150; don Alfonso Romero Martínez, 150; don Jerónimo Martínez Cánovas, 150; don José Antonio Martínez Cánovas, 250; don Matías García Fernández, 150; todos ellos de Totana por pagar las faenas de siega a 450, y cinco pesetas de jornal en vez de seis pesetas que señalan las Bases de Trabajo en vigor.

Una reunión

Convocada por el señor Delegado Provincial de Trabajo una representación de cada una de las Sociedades obreras que han anunciado la huelga general de trabajadores de la tierra para el día 5 del actual, se celebró ésta el día primero del mismo a las once de la mañana en el salón de actos de esta Dependencia, presidida por el señor Delegado y con asistencia del presidente del Jurado mixto del trabajo rural don José Crespo y del inspector auxiliar don Francisco Alarcón Gimeno, asistiendo igualmente las representaciones de las sociedades de referencia. Terminó esta reunión a las siete y media de la tarde con el acuerdo de que por las representaciones obreras convocasen a sus respectivas sociedades y que en esta Asamblea, a la vista de la propuesta de la Delegación de

Trabajo, consistente en mantener con la energía precisa el respeto a las Bases de trabajo, Pactos colectivos o individuales y el ofrecimiento de recabar del Poder público la obligatoriedad de acudir por parte de los patronos a las Oficinas o Registros de colocación obrera para la contratación de los obreros, deliberarán ampliamente y adoptarán la resolución que creyesen más conveniente a sus intereses y al momento actual y otorgarán plenos poderes a sus representantes para los acuerdos que se adopten en la reunión del día 4 del corriente, para cuya fecha quedó pendiente de solución el conflicto planteado.

Reunidos a las once horas del día de hoy los mismos señores que se mencionan en la reunión del día primero, a propuesta del señor delegado se acuerda retirar el oficio de huelga condicionándolo al exacto cumplimiento de las Bases que se fijan a continuación y que las representaciones que las acepten prestarán su conformidad sin reparo alguno, comprometiéndose a su vez a realizar las faenas de recolección de los trabajos que se les encomiende, con toda normalidad.

Primera.—Se mantendrá con todo rigor las Bases de trabajo aprobadas por el pleno del Jurado mixto del trabajo rural de esta capital en 10 de mayo de 1933 para las faenas de siega a los efectos de los jornales mínimos en cada uno de los términos municipales de esta provincia.

Las infracciones de que tengan conocimiento los obreros por parte de los patronos las comunicarán con la urgencia posible a esta Delegación para que se proceda con toda rapidez a imponer las sanciones correspondientes.

Segunda.—Igualmente se respetarán por patronos y obreros los pactos colectivos o individuales que en la actualidad estén en vigor en los pueblos a quienes afecten; imponiendo en el mismo caso a la Delegación provincial de Trabajo de las faltas que observen en su cumplimiento.

Tercera.—Se declara la obligatoriedad de inscribirse en los Registros locales de Colocación Obrera a todos los obreros que demanden trabajo y el de acudir obligatoriamente también todos los patronos a estas Oficinas para la contratación de cuantos obreros necesiten.

Transitoriamente esta Delegación provincial de Trabajo declara obligatorio para los patronos la admisión del número de obreros que señale oportunamente inscritos en la Oficina o Registro local en evitación de que se prive deliberadamente de trabajo a determinados sectores de obreros por razones de orden político o sindical, estimando en cada caso las conveniencias o necesidades de esta obligación, siempre previo informe de las Oficinas o Registros de Colocación y en consonancia con lo que preceptúa la disposición ministerial de 2 de junio del año actual.

Quinta.—En el plazo máximo de quince días se procederá por la Delegación provincial de Trabajo a verificar pactos colectivos o individuales en cada pueblo que carezca de ellos para las faenas de la agricultura y sus derivados en tanto sean sean resueltas las Bases de Trabajo de Agricultura pendientes de aprobación por el Ministerio.

Sexta.—Por la Delegación Provincial de Trabajo se dictarán las nor-

mas necesarias para el cumplimiento de lo anteriormente señalado. Murcia 4 de junio de 1934.

Desistiendo de la huelga

Se siguen recibiendo oficios desistiendo de la huelga por algunos pueblos. Hoy se han recibido de Balsicas y Churra y lo tiene anunciado Bullas.

Espera esta Autoridad que los demás pueblos secundarán esta actitud y se impondrá el buen sentido, aceptando las bases propuestas por esta Delegación, y tengan la seguridad los obreros de que obrando dentro de la ley encontrarán el apoyo necesario para defender sus legítimas aspiraciones.

De provincias

Carabinero agredido

Sanlúcar de Barrameda.—El carabinero Antonio Antón Martín, de 21 años, fué agredido cuando pasaba por la Avenida del Cabo Noval por cinco desconocidos, los cuales le hicieron varios disparos, alcanzándole en la región dorsal derecha, resultando Antonio gravemente herido. Se ignoran los motivos de la agresión.

Antonio había venido a examinarse en este instituto de, cuarto año del bachillerato, y por la mañana había aprobado todas las asignaturas con sobresalientes.

Los hijos de los metalúrgicos madrileños

San Sebastián.—A Eibar llegaron 50 niños hijos de los huelguistas metalúrgicos madrileños. Se les dispuso un cariñoso recibimiento. Luego fueron repartidos a las familias que los habían solicitado.

NOTICIAS

En el Instituto provincial de Segunda Enseñanza y con brillantes calificaciones ha terminado el tercer año del Bachillerato el aventajado estudiante don Eduardo Burgueros Jiménez. Felicitamos al aplicado joven así como a su padre nuestro querido amigo el laborioso tipógrafo Eduardo Burgueros Muñoz y demás familia.

FLY-TOX

mata moscas y mosquitos

Con notas de sobresaliente ha convalidado en este Conservatorio sus estudios de los tres primeros años de Solfeo y dos de Piano, la simpática niña de Torreveja Adelta Ferrándiz Galiana.

Tan aplicada alumna ha venido a Murcia acompañada de su tía Concepción Galiana y su prima la bellísima y distinguida señorita Josefina Márquez.

Nuestra felicitación para Adelta y demás familia.

Para el día de la fecha hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a favor de los señores siguientes:

Don Bartolomé García, don Juan Ayuso, don José María Conejero, don Rafael de Bustos, don Francisco Sánchez Oliva, don Jesús López, don Enrique Díez de Isla, señor juez de Primera Instancia de Cartagena, señor director de la Estación pecuaria, don José de Juan Fillo, señor jefe de Seguridad, señor habilitado del Cuerpo de Seguridad, don José Hernández Mora, don Carlos Cacho, señor jefe de Telégrafos, don Arturo Torrecilla, señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Enrique Ayuso, don Francisco Buitrago, don Antonio Manresa, señor jefe de Vigilancia, don Eduardo F. del Pozo, doña

Del Gobierno civil

En la mayoría de los pueblos de la provincia no se ha declarado la huelga de campesinos

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que según las noticias recibidas de la provincia acerca de la marcha de la huelga de campesinos, esta no había sido declarada en las siguientes localidades: Abanilla, Abarrán, Aguilas, Alejo, Albuñol, Alcantarilla, Alguazas, Beniel, Blanca, Caravaca, Cartagena con todo su campo, Cehegín, Centi, Fortuna, Jumilla, Librilla, Lorca incluído Puerto Lancheros, Avilés, donde se retiraron los oficios de huelga, Lorquí, Mazarrón, Molina, Mula, San Javier, San Pedro de Pinatar, Torre de Cotillas, Totana, Ulea, La Unión y Villanueva.

En Murcia no ocurre novedad, como tampoco en la Alberca, Cabezo de Torres y El Palmal.

Poblaciones a las que afecta la huelga

De las demás poblaciones de la provincia se habían recibido las siguientes noticias:

En Alhama de Murcia se han producido varias coacciones, dejando de entrar al trabajo varios.

En Archena se han producido varias coacciones con motivo del precio del albaricoque, interviniendo el alcalde, que ha logrado una fórmula de avenencia por la que esta tarde se reanudarán los trabajos.

En Bullas, donde no se había declarado la huelga, los obreros han sido coaccionados por los de Cehegín, que se encuentran en huelga por no pagarles desde hace unas semanas el contratista de las obras de los canales del Tabilla.

En Calasparra hay huelga absoluta.

En Cehegín se trabaja en el campo, pero no en los Canales del Taibilla.

En Cieza se han declarado en huelga dos cuadrillas de obreros, y al mediodía se retiraron otros que en caso de no presentarse al trabajo serán restituidos por obreros y forasteros y máquinas segadoras.

En Lorquí se declararon en huelga los obreros de una fábrica de conservas propiedad del señor Cierva, los cuales han sido sustituidos.

En Moratilla hay huelga general y pacífica.

En Yecla se registraron coacciones para impedir la salida de los trabajadores al campo, por lo que se ha concentrado allí una sección de guardias de asalto, compuesta de 21 números.

Impresión de la huelga

También dijo el gobernador civil con relación a este asunto que en aquellas poblaciones donde se ha declarado la huelga, los obreros permanecen actitud pacífica y hasta el momento de su conversación con los periodistas no se había producido ningún incidente de importancia.

Agregó que los alcaldes afectados por el paro habían hecho gestiones cerca de los obreros para que reintegren al trabajo, limitándose a manifestar los huelguistas que para ello tienen que recibir órdenes de Madrid.

El precio de la pulpa

Dijo después el señor Rodríguez Soriano a los periodistas que le había visitado el conservero de Lorquí don Eduardo Martínez Carbonell, para significarle lo acertado que encontraba la fijación de un precio para el albaricoque, pues la defensa de éste obligará a la defensa de la pulpa, evitando así que ésta sea vendida a precios ruinosos en los mercados extranjeros, donde, a pesar de la competencia de otros países, es preferida por su calidad.

La junta de la suscripción

Por último manifestó el gobernador a los reporteros que para las doce de la mañana del miércoles había citado a la junta organizadora de la suscripción para el socorro urgente de los huertanos damnificados por el pedrisco, con objeto de tomar acuerdos sobre algunos extremos.

SUCESOS

Periódico recogido

En virtud de órdenes de la Dirección general de Seguridad, por los agentes de Vigilancia de esta plantilla han sido recogidos los ejemplares del periódico de Madrid «La Nación», que llegaron a esta ciudad, correspondientes a la edición del día 4 del actual, por haber sido denunciado.

Un incendio

En el bajo de la casa número 51 de la calle de Sagasta, habitado por el vendedor ambulante Juan López Riquelme, se produjo un incendio cuyas causas se ignoran, el cual destruyó efectos de su propiedad valorados en 800 pesetas, y prendas de clientes de su esposa, que es modista, que han sido valoradas en 300 pesetas.

En el lugar del suceso se personaron los bomberos, los cuales sofocaron rápidamente el siniestro.

Interrogada la mujer de Juan López sobre las causas que hayan podido producir el incendio, manifestó que a las diez de la noche había estado en dicha habitación alumbrándose con una cerilla, por no haber en

ella luz eléctrica, y que como no fuera que al arrojarla prendiera en algo, ignora las causas.

Auxilio a un enfermo

Ante la puerta del Gobierno civil cayó desvaucado un individuo, el cual fué recogido por los guardias de asalto y llevado a la Casa de Socorro, donde certificaron que padecía un colapso intenso, por lo que fué hospitalizado.

El individuo en cuestión se llama Juan Hernández García, de 41 años, natural y vecino de Aguilas, careciendo en Murcia de domicilio.

Una detención

En la Plaza de San Nicolás fué detenido por los guardias de asalto Jesús Soler García, el cual se encontraba promoviendo un fuerte escándalo, al parecer en estado de embriaguez.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron síntomas de enajenación mental producidos por el alcohol.

Una riña

En la Ermita de San Félix, situada en el lugar llamado Zarambona, del partido de Montegudo, rieron por cuestiones amorosas Mariano Esteban Jiménez, de 20 años, y Joaquín Mompeán Mora, de 17, resultando el

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (354)

La Agonía de un Despota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Episodio de Corrope, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—¡Fíad en mí. —¿Tendrás valor? Para todo, cuando se trata de servir y de cumplir un deber. —¡Ah!—pensó doña Estrella.—¡No haber sabido antes que podíamos contar con la adhesión de este joven! Después añadió en voz alta: —Puedes buscar entre tus compañeros quien te acompañe. —Dejad este asunto a mi cuidado. Yo os respondo de la vida de don Juan. Tranquila doña Estrella, volvió al lado de Isabel. La joven, impresionada profundamente con la última escena, había caído de nuevo en un estado de agitación nerviosa, y pronunciaba palabras incoherentes. La dama pasó la noche a la cabecera del lecho prodigando a la enferma los más solícitos cuidados.

Don Juan permaneció algunas horas solo en su cámara, en situación análoga a la de la noche anterior. Su conciencia no le permitía entregarse al descanso, y por otra parte le causaba pavor el sueño con las horribles pesadillas de que venía acompañado. Y tenía más motivos que la pasada noche para caer en la desesperación. No se le ocultaba que nadie creía en la sinceridad de su arrepentimiento. Y la idea vergonzosa de haber estrechado la mano del miserable Munilla, del verdadero asesino de don Felipe, no se borraba de su imaginación, haciéndole sufrir horriblemente. Ideas de muerte germinaban en su cerebro. No deseaba matar, sino morir, para librarse del martirio que le esperaba. A veces, su conciencia le hacía desistir de este proyecto criminal; pero la calma del sepulcro volvía a presentarse seductora y como único y su premo consuelo de la humana desventura. Y nunca está el hombre tan cerca del suicidio como cuando concibe de la muerte esta idea embriagadora de paz y reposo. Agitado su espíritu por esta lucha y temiendo se reprodujeran los tormentos y terrores de la víspera, decidió don Juan no permanecer en su aposento, sino salir a la calle, porque en el ejercicio corporal encontraba alivio. Además de la espada ciñó al cinto una daga corta, y salió de su estancia. En la antecámara vió a un paje que dormía, tendido sobre un diván. A nadie más encontró en las desiertas salas y

galerías. Toda la servidumbre descansaba, mientras el opulento señor permanecía desvelado. Lo mismo que la noche anterior salió a la calle, sin despertar más que al criado que guardaba la puerta. Sin rumbo fijo empezó a correr calles y calles. Bajó por la de Segovia, encaminándose a la orilla del río. Se quitó el sombrero para que el aire despejara su cabeza, refrescando su abrasada frente. Tendió la vista alrededor. La soledad era absoluta. El río, aumentado en su caudal de agua por las pasadas lluvias, interrumpía el solemne silencio con monótono murmullo. En el firmamento brillaban tímidamente algunas pálidas estrellas. Entre la oscuridad se destacaba vigorosa la imponente mole del regio alcázar. El caballero, unas veces a lentos pasos y otras con precipitación, paseaba por la orilla del río, sin otro objeto que esperar la luz del nuevo día, que acaso para él brillara por vez postrera. Imposible sería que pretendiéramos seguir el curso de sus ideas, porque su imaginación llegaba al desvarío. El pajecillo, en tanto, que debía vigilarle, dormía tranquilamente. Doña Estrella le había dicho que su señor saldría en las primeras horas de la mañana, y no había para qué privarse del natural descanso. Cuando despertó era bien entrando el día. Acercóse a la mámara de don Juan, y prestó atención. No percibió el menor ruido

Se atrevió a mirar por entre la cortina. Su señor no estaba allí. La cama permanecía intacta. Martín empezó a sentirse desasosgado. Procuró informarse, y no tardó en saber por el criado que abrió la puerta a don Juan, que éste había salido antes de amanecer. El paje, desesperado se mesó los cabellos. ¿Cómo dar esta noticia a doña Estrella, a quien había respondido solemnemente de la vida de don Juan? ¿No tendría razón para increparle por su falta de celo? Empero, ¿quién había de creer que saliera a tales horas? ¿No le había dicho doña Estrella que saldría por la mañana? De todos modos, era urgente darle cuenta de lo que ocurría. —Tendré valor para todo—exclamó el paje— hasta para dejarme desollar, porque no merezco otra cosa. Al aposento de la enferma se encaminó. Isabel se encontraba aletargada. Doña Estrella, que parecía profundamente abatida por el insomnio y los pesares, al ver a Martín, salió con él a un salón inmediato, para no interrumpir el descanso de la enferma. El paje cayó de rodillas a los pies de la dama. —Señora—exclamó—, descargud vuestro enojo sobre mí; pero no me castigúe con el desprecio. —Levanta, Martín, y explícate. ¿Qué sucede? —No he podido cumplir vuestras órdenes. —Tu señor... —Ha salido antes de amanecer, y como yo,

desenudado porque me digísteis que saldría por la mañana, me quedé dormido, no lo seguí. —¿Dios lo quiere! Levanta. —No me levantaré sin alcanzar vuestro perdón o recibir el castigo que merezco. —Levanta, pobre niño, que no es tuya la culpa sino de la fatalidad. En pie se puso el paje. —Corre, avisa a todos los criados, que salgan todos en busca de su señor, y si alguno lo encuentra, que le vigile. Tal vez se encuentre en casa de don Fernando de Montalbán. Martín no se hizo repetir la orden. Pocos minutos después, todos los pajes y criados de la casa se dispersaron por las calles en distintas direcciones. Doña Estrella quedó en una inquietud cruel. No faltaba a sus angustias y pesares más que este golpe, el suicidio de su esposo. Debía separarse de él, porque era el asesino de su hermano; pero la idea de que atentara contra su propia vida le horrorizaba. Era doña Estrella profundamente religiosa, y como tal, excrebaba el crimen del suicidio. Creía que la misericordia divina todo lo perdona menos esto. Creía que don Juan, por el arrepentimiento, conseguiría el perdón de sus crímenes; pero si a los cometidos añadía otro, el más execrable, no podría esperar ni compasión en la tierra ni misericordia en el cielo. Y como doña Estrella había amado y amaba aún tiernamente a su esposo, a quien por sus errores compadecía, de aquí que se sintiera angus-

MODA PRACTICA. La más elegante y práctica revista de moda. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. SUSCRIPCIÓN: Murcia: Una peseta al mes. Provincias: 3 pesetas trimestre. Lea usted EL LIBERAL



Vida Religiosa

Santoral.—Día 6 de junio.—Miercoles.—San Noverto, obispo.—San Felipe, diácono.—San Amancio.—San Gonzalo.—San Claudio.—Santa Cándida y Santa Paulina, mártires. La Misa y oficio divino de octava del SS. Corpus Christi, con rito semidoble y color blanco. Menguante en Piscis a las 12 y 53 h. de la tarde. Mes de junio.—Este mes consta de 30 días. Está Consagrado al Corazón de Jesús. El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de oraciones, a las ocho y cuarto de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche. Veía y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las diez y media de la tarde. Día 6.—En San Antonio. Día 7.—En la misma iglesia. CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa

de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Matines y Laudes. —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición. Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Todos los días misa de siete y de nueve, y durante esta último que será celebrada en el altar del Amor Misericordioso, se rezará el Rosario de las Santas Llagas. El día 8 se celebrará la fiesta del Corazón de Jesús para conmemorar el segundo aniversario de la inauguración de su sagrario. A las siete de la mañana celebrará el sacrificio de la misa el Vicario Capitular del Obispado don Antonio Alvarez Caparrós, que administrará la Comunión a los fieles. A las nueve de la mañana, misa solemne con orquesta. Será celebrada el Padre Antonio de la Concepción y ocupará la sagrada cátedra el cura de San Andrés don Juan Martínez Capel. A las doce, solemne trisagio y a las cinco y media de la tarde solemnes vísperas cantadas por el clero de esta capital, oficiando de preste el cura

de San Lorenzo don Alfonso Ródenas García. A las siete de la tarde, ejercicio de la hora santa, predicando don Ildefonso Ramirez Alonso, terminando con cultos con solemne minerva y bendición eucarística, en la que actuará de preste don José Cerdá Escandell, canónigo arcipreste de esta Catedral.

Los "Luises" de San Antolín

Bajo la presidencia del director espiritual don Ceferino Sandoval Amorós, canónigo de esta Catedral y cura encargado de la iglesia de San Antolín, ha celebrado Junta general la Congregación de María Inmaculada, San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, eligiendo la siguiente Junta de Gobierno: Director: Don Ceferino Sandoval Amorós; vicedirector; don Manuel Sánchez Sánchez, coadjutor de San Antolín; secretario de honor: don Félix Sánchez Pérez, secretario del Consejo de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas.

Sección de «Luises».—Presidente: don Agustín Robles Miñano; vice: presidente: don José Visedo Sánchez; secretario general: don Pedro Sánchez Pérez; vicesecretario: don Fernando Fernández Espejo; instructor de aspirantes: don Manuel Iglesias Alvarez; capilleros: don José Rodríguez Llanes y don Mariano Ruiz-funes Campisano; celadores de medallas: don Luis Jiménez Mateo y don Manuel Verdú; tesorero: don Manuel Sánchez Sánchez; vicesorero: don Fernando Fernández Espejo. Sección de «Estanislao».—Presidente abanderado: don Cayetano Molina López; vicepresidente 1.º: don Mariano Arcis Iniesta; vicepresidente 2.º: don José Clares Perez.

BOLSA Madrid 4, a las 12 n. Interior. 4 por 100. . . 70 55 Amortizable 4 por 100. . . 00 00 Amortizable 5 por 100. . . 00 00 Banco de España. . . 566 00 Tabacos. . . 000 00 Francos franceses. . . 48 45 Libras. . . 37 03 Dólares. . . 7 38 Liras. . . 63 90 Francos suizos. . . 229 12

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Includes trains to Cartagena, Chinchilla, Alicante, Granada, Madrid, Valencia, etc.

Una mujer de 60 años escribe - "Esta Receta me hace parecer 20 años más joven"



«En dos meses desaparecieron todas las arrugas»

«A mi edad, era natural que tuviese arrugas en la cara, y esta idea me consolaba con frecuencia. Un día, no obstante, leí que se habían practicado notables experiencias, a las mujeres de 72 años, con un nuevo alimento de la Piel, y que esas experiencias obtuvieron resultados asombrosos. Se afirmaba que las arrugas habían desaparecido por completo en 6 semanas. Me decidí a practicar la prueba en mi persona y encontré que este nuevo descubrimiento estaba fundamentado en la Crema Tokalon. Alimento de la Piel. Después de dos semanas, pude notar una mejoría, y nadie podría imaginar mi alegría cuando, después de dos meses de tratamiento, todas mis arrugas habían desaparecido. Mis amigas me decían: «¿Qué joven parece usted!» Ahora tengo la piel clara y deliciosamente aterciopelada; por lo tanto, aconsejo a todas las mujeres de mi edad que prueben la Crema Tokalon, Alimento de la Piel. Es un maravilloso tónico moral el verse rejuvenecer la cara de día en día».

La autora de los párrafos anteriores prefiere que no se publique su nombre, pero puede verse la carta original. Garantizamos con 50.000 pesetas que la Crema Tokalon y las famosas crema parisiense contiene los elementos sumamente nutritivos que los grandes especialistas declaran indispensables a la piel para conservarla clara, fresca, firme y exenta de arrugas. Use Vd. la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, por la noche, al acostarse, y la Blanca por la mañana. Quedará Vd. sorprendida de la mejoría obtenida, incluso en una noche. Se garantiza el resultado: si no, se devolverá el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tímbralo incluido).

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. José M.ª Aroca. Dr. Román Alberca. Dr. J. Carrillo Lozano. Dr. Evaristo Llanos Medina. Dr. Antonio Medina Clares. Doctores Molina Niñirola. Dr. Raimundo Muñoz. Dr. Angel Martín Fernández. Dr. L. Rubio Arias. Dr. Angel Romero. Dr. Antonio San Miguel. Dr. Gonzalo Seiquer Zanón.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE. SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. Capital: 26.000.000 pesetas. Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad. Suscríbase a El Liberal 2 pesetas al mes

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. Ley del Timbre. Ofertas. 500-1000 mensuales. Hacéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado, 494. Madrid.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. Lea usted todos los días El Liberal de Madrid Diario de la República

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.ª. Martí 11. (C) VALENCIA (C) Teléfono 14.500

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (355) Cada hasta lo infinito con el temor de lo que suceder pudiera. ¡Desventurada mujer! Ni un solo instante de calma había disfrutado desde que conoció la historia de su padre. Nuevos temores agitaban su espíritu. Dejéase caer en un reclinatorio, y mientras el llanto corría en abundancia por sus mejillas, elevó su alma en fervorosa oración, impetrando clemencia a lo Madre del Eterno. Breve rato había transcurrido desde que los rayos del sol se tendieron por el espacio, coloreando las altas torres y los edificios de la coronada villa, cuando el señor de Ramales, que contaba, en su impaciencia, por horas los minutos, se presentó en la vivienda de don Baltasar de Cardona. Dormía éste aún, y el posadero no se atrevió a despertarle. El orgulloso caballero se vió precisado a esperar, confundido con los humildes viajeros de los

pueblos inmediatos, que eran los únicos que a tales horas frecuentaban las posadas y hosterías. Sin embargo, no se sintió herido en su altivez. El carácter de don Juan había experimentado una completa transformación. Pasaron las horas. Por fin, acercándose al posadero, le dijo: —Don Baltasar acaba de levantarse, le he anunciado vuestra visita y os espera. El señor de Ramales, ansioso por resolver su situación, y temeroso a la par de las noticias fatales que acababa a recibir, se dirigió al aposento de Cardona. Este le recibió con más cortesía que lo hizo el día anterior. —Santóss si gustáis—le dijo, después de saludarlo ceremoniosamente. —Perdonad—contestó el de Ramales—, tengo prisa por concluir, y me atrevo a suplicaros que sin perder un instante me saquéis de esta cruz incertidumbre. —¿Quedaréis complacido. —¿Habéis conseguido obtener noticias? —Sí. —¿Favorables o adversas? Don Baltasar miró fijamente al señor de Ramales como si quisiera leer en el fondo de su pensamiento. —¿Qué noticia será favorable para vos?—preguntó con voz pausada, —La de encontrarse con vida don Guillén. ¿Podéis dudar? —Sí. —¿Don Baltasar! —Permitid que os diga el fundamento de mis dudas.

El propósito de Cardona no era otro que el de entretener a don Juan. —Caballero—exclamó éste, sin poder dominar su impaciencia—, os he suplicado que seáis breve y me ofrecisteis comelacerme. —¿Vais a decirme que falto a mi promesa? —Os lo recuerdo por lo menos. —Pues bien, anoche vivía don Guillén. —¡Ah! Me ha céis dichoso—exclamó don Juan, en cuyos ojos brilló un rayo de alegría. Esté júbilo aumentó la desconfianza de Cardona. —Sin embargo—añadió—, el médico que le asiste aseguró que no llegaría a ver la luz del nuevo día. —Por piedad. —No hago más que repetir sus palabras. —Tal vez sea tiempo. Conducidme a su lado. —¿Para qué? —Para obtener su perdón. —Imposible. —¿Desconfiáis aún? —Os ofende mi desconfianza, don Juan; pero vos habéis dado motivo para ella. Por eso quería recordar ciertos hechos. —Es inútil. ¿Creéis que se han borrado de mi memoria? ¿Qué vais a decirme? ¿Los medios que he puesto en práctica para perseguir a don Guillén? —Precisamente. Comprenderéis, pues, que mi desconfianza está justificada. —¡Y dejaréis este remordimiento sobre mi conciencia! —Esperad. De un momento a otro debo recibir noticias del estado actual de don Guillén. Si son satisfactorias, accederé a vuestro deseo.

De este modo consiguió Cardona entretener a don Juan. La conversación continuó largo rato. Don Baltasar quería sorprender las intenciones que suponía abrigaba con doblez el señor de Ramales. Empero no pudo conseguirlo. El arrepentimiento de éste, era o parecía, sincero. —O dice verdad—pensaba Cardona—, o es astuto en grado inverosímil. Sea como quiera, tiempo habrá si don Guillén se salva de decirselo. Ahora conviene seguir el plan en todas sus partes. El posadero, siguiendo instrucciones que sin duda tenía recibidas, llamó a don Baltasar. —Perdonad un instante—dijo éste, dirigiéndose al caballero—, me traen las noticias que esperaba. —Quiera Dios que no sean fatales. Saltó Cardona y volvió a entrar a los pocos minutos. —Fingía una profunda tristeza. —¡Ah! Nada me digáis—exclamó don Juan—. Lo en vuestro rostro... —Sí—murmuró Cardona—. Don Guillén de Castro ya no existe. Y mientras el señor de Ramales se cubría el rostro con las manos, don Baltasar añadía para sí: —Dios y mi conciencia me perdonarán esta mentira. —No hay esperanza!—murmuró don Juan. —Ninguna—contestó Cardona—. El poder del hombre tiene un límite, que está marcado por la muerte. Ante un cadáver deven concluir los odios.

—El mio concluyó al convencerme de su inocencia. —Pero habíais hecho el mal. Vos asesinasteis a don Guillén. —No, mis manos no se tiñeron en su sangre. —¿Qué importa, si por orden vuestra se cometió el crimen?—dijo severamente don Baltasar. —¡Ah! exclamó Ramales abatido—, no podéis comprender lo que sufro. No necesito, no, que me echéis en cara mi funesta locura. —El castigo es justo. —Tenéis razón... Pero ya que no habéis de cruzar vuestra espada con la mía... —¡Imposible! —Sí, imposible, porque ni vos me creéis digno de tanta honra ni yo había de aceptarla. Pues bien, ya que esto no ha de ser, ya que a despecho de mi carácter, de mi altivez y de mi nombre me veis humillado, sed generoso y no me ultrajéis. Si queréis vengar a vuestro infeliz amigo, mostráos parte y acusadme ante la justicia. Yo confesaré la participación que he tenido en el crimen. —No lo baré nunca, Dios y vuestra conciencia se encargarán de castigaros. A mí sólo me resta decir: don Guillén ha muerto, y don Guillén era inocente. —Lo sé. —Habéis sido... —No pronunciéis esa frase. Vais a llamarme fratricida—exclamó don Juan horrorizado. —¡Ah! ¿Conocéis ese secreto? —Todo lo sé por mi desgracia, como sé también que he protegido y estrechado la mano del miserable asesino de don Felipe. —¡Y queríais que os entregara a la justicia



Temperatura del día 5 de junio de 1934

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

EL Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Apartado de Correos, 54

el dictamen sobre el traspaso de servicios de Radio-difusión.

El señor ROYO VILLANOVA pronuncia un discurso durante el cual se producen incidentes y escándalos con los diputados catalanes por los ataques que les dirige.

Pregunta si es que también los catalanes quieren que pertenezcan a ellos la luz, el aire y las ondas. Nuevo escándalo.

El orador continúa su discurso dirigiendo ataques a los catalanes por las pretensiones que tienen respecto al traspaso de estos servicios.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES interviene en la discusión haciendo notar la situación de desaire en que ha quedado España en diversas ocasiones, con respecto a este servicio. Habla técnicamente de la realización del servicio en sus relaciones con el Cuerpo de Telégrafos, exponiendo con claridad lo que pretenden los catalanes. Por su parte expone los fundamentos de la doctrina que sustenta en este asunto y afirma que ni el, ni el Cuerpo de Telégrafos, ni el Gobierno pretenden restar atribuciones al Estatuto catalán, pero tampoco quieren dar más facultades de las que en realidad le corresponde.

El señor PIERA interrumpe al ministro y éste le ruega que hable con toda claridad, pues es este el momento de ventilar la cuestión.

El señor VENTOSA, en representación de la Lliga, interviene en la discusión.

Empieza censurando al señor Royo Villanova por las acusaciones que ha lanzado en su discurso contra los diputados catalanes.

Analiza los términos del asunto que se debate para decir que si el ministro de Comunicaciones, como ha dicho, quiere ser respetuoso con la Constitución y el Estatuto, debe acceder a lo que se pide.

Afirma que por ahora no puede ni debe prevalecer el criterio del Gobierno.

Termina censurando de nuevo la intervención del señor Royo Villanova, del que dice que con su actitud no beneficia nada a España, aunque el crea otra cosa.

TERMINA LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende el debate, y después de dar cuenta del orden del día para la sesión de mañana, levanta la de hoy a las nueve y media de la noche.

Las maniobras navales

Preparativos de la escuadra

Palma de Mallorca. Continúan en la bahía los buques de la escuadra que han llegado para participar en las maniobras que se celebrarán en estas aguas.

El almirante jefe, que enarbola la insignia en el acorazado «Jaime I», estuvo complacido a las autoridades.

Hoy se espera la llegada de los cruceros «Almirante Cervera» y «Liberdad».

El día 6 saldrán los buques de la bahía para comenzar las maniobras. Para presenciar las mismas se espera la llegada del presidente de la República y de los ministros de Marina y Guerra, los cuales revisarán a las unidades que participan en las maniobras a seis millas al sur del Cabo Blanco.

El día 6 saldrán los buques de la bahía para comenzar las maniobras.

Para presenciar las mismas se espera la llegada del presidente de la República y de los ministros de Marina y Guerra, los cuales revisarán a las unidades que participan en las maniobras a seis millas al sur del Cabo Blanco.

El día 6 saldrán los buques de la bahía para comenzar las maniobras.

Para presenciar las mismas se espera la llegada del presidente de la República y de los ministros de Marina y Guerra, los cuales revisarán a las unidades que participan en las maniobras a seis millas al sur del Cabo Blanco.

El día 6 saldrán los buques de la bahía para comenzar las maniobras.

Para presenciar las mismas se espera la llegada del presidente de la República y de los ministros de Marina y Guerra, los cuales revisarán a las unidades que participan en las maniobras a seis millas al sur del Cabo Blanco.

El día 6 saldrán los buques de la bahía para comenzar las maniobras.

Para presenciar las mismas se espera la llegada del presidente de la República y de los ministros de Marina y Guerra, los cuales revisarán a las unidades que participan en las maniobras a seis millas al sur del Cabo Blanco.

El día 6 saldrán los buques de la bahía para comenzar las maniobras.

Para presenciar las mismas se espera la llegada del presidente de la República y de los ministros de Marina y Guerra, los cuales revisarán a las unidades que participan en las maniobras a seis millas al sur del Cabo Blanco.

El día 6 saldrán los buques de la bahía para comenzar las maniobras.

Para presenciar las mismas se espera la llegada del presidente de la República y de los ministros de Marina y Guerra, los cuales revisarán a las unidades que participan en las maniobras a seis millas al sur del Cabo Blanco.

El día 6 saldrán los buques de la bahía para comenzar las maniobras.

Para presenciar las mismas se espera la llegada del presidente de la República y de los ministros de Marina y Guerra, los cuales revisarán a las unidades que participan en las maniobras a seis millas al sur del Cabo Blanco.

El día 6 saldrán los buques de la bahía para comenzar las maniobras.

Para presenciar las mismas se espera la llegada del presidente de la República y de los ministros de Marina y Guerra, los cuales revisarán a las unidades que participan en las maniobras a seis millas al sur del Cabo Blanco.

El día 6 saldrán los buques de la bahía para comenzar las maniobras.

Para presenciar las mismas se espera la llegada del presidente de la República y de los ministros de Marina y Guerra, los cuales revisarán a las unidades que participan en las maniobras a seis millas al sur del Cabo Blanco.

El día 6 saldrán los buques de la bahía para comenzar las maniobras.

Para presenciar las mismas se espera la llegada del presidente de la República y de los ministros de Marina y Guerra, los cuales revisarán a las unidades que participan en las maniobras a seis millas al sur del Cabo Blanco.

LA CUESTION DE LOS LIMITES DE IFNI

¿Se va a dar una interpretación al tratado de Algeciras?

Madrid.—Ha sido en extremo interesante la visita del alto comisario francés al presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Marina, este último ministro de Estado interino.

Estas entrevistas en extremo fueron cordiales y en ellas se estrecharon más los lazos que unen a las dos Repúblicas.

Dichas entrevistas no tuvieron solamente por objeto la cuestión de los límites de Ifni asunto casi resuelto, pues nuestra Comisión ya ha salido para Rabat donde le será presentada la Comisión francesa por el residente francés sino que también se hablará de cuestiones comerciales sobre Marruecos.

El alto Comisario francés se dirigió a Gibraltar donde se entrevistó con el gobernador militar. Según nuestras impresiones parece ser que se trata de celebrar algunas conversaciones entre Francia, España e Inglaterra para una interpretación del tratado de Algeciras.

La actuación del Gobierno

En provincias enteras no ha sido secundada la huelga de campesinos

Se reúnen los ministros

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

La nota oficiosa

A la terminación de la reunión, el ministro de Trabajo señor Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la misma a los periodistas:

A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Los titulares de las carteras de Gobernación y Trabajo dieron cuenta a los reunidos de la marcha de los conflictos sociales en curso, informando especialmente de la anunciada huelga de campesinos.

Las últimas noticias recibidas respecto a la misma dan cuenta de que en provincias enteras no ha sido secundada la huelga, y en otras ha sido declarada en escasos pueblos, ya que en la inmensa mayoría de ellos, la casi totalidad de los mismos, habían sido retirados los oficios de huelga presentados por los obreros del campo.

En contadas localidades se han registrado incidentes coactivos de violencia producidos por elementos extremistas, los cuales han sido sofocados inmediatamente por la autoridad gubernativa.

La opinión general que se tiene es la que después de las medidas adoptadas por el Gobierno para garantizar la libertad de trabajo y el respeto a las disposiciones legales y cumplimiento de las bases de trabajo, la huelga ha perdido su aspecto de justicia.

Además de estos asuntos, los ministros tomaron luego diferentes acuerdos, figurando, entre otros de menor importancia, los siguientes:

Justicia: Decreto nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a don Enrique Ruiz Martín.

Idem, idem, idem, a don Rafael Bono Pons.

Guerra: Decreto modificando el de 23 de julio último sobre las reglas para la construcción de edificios y la revisión de las construcciones realizadas en la forma establecida por el decreto de primero de junio de 1933 en el archipiélago balear.

Marina: Varios expedientes de libertad condicional.

Hacienda: Decreto aprobando el proyecto de ley para la venta en pública subasta de diferentes materiales.

Otro aprobando la adquisición de papel con destino a los precintos de los paquetes de pólvora.

El Consejo comenzó el estudio del proyecto de ley para el auxilio económico del Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción pública: Decreto de terminación que la Escuela Nacional de Anormales quede independiente de todo organismo de patronato y dependa directamente de la dirección general de primera enseñanza.

Comunicaciones: Decreto admitiendo la dimisión de su cargo al director general técnico de Correos don Serafin Ocaín.

Idem idem del suyo al oficial mayor del ministerio don Dionisio Morales.

Lo ocurrido no tiene nada de particular, aunque la Prensa haya fantaseado mucho sobre ello. Sin embargo, yo no acostumbro a rectificar las noticias que aparecen en los periódicos.

Lo ocurrido sencillamente fue que llegaron en camiones en plan de gira campestre varios grupos a Carabanchel, y allí estuvieron merendando por grupos.

Luego llegaron unos señores e intentaron una formación, e inmediatamente se presentó la autoridad y lo impidió.

LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

El Tribunal de Garantías admite el recurso presentado por el Gobierno Samper

Madrid.—El Tribunal de Garantías constitucionales ha admitido en plazo legal el recurso presentado por el Gobierno del señor Samper.

Ahora se empezará a ver ante el Tribunal si la ley es o no constitucional.

La noticia en el Congreso. A última hora de ayer tarde se conoció en el Congreso la sentencia del Tribunal de Garantías sobre el recurso presentado por el Gobierno Samper contra la ley de cultivos catalana.

El Tribunal adoptó el acuerdo por dieciocho votos a favor del recurso y cinco en contra.

Al conocerse la sentencia los comentarios fueron muchos.

ra a que pasen las hojas del calendario indispensables. Antes el Gobierno no puede actuar hasta que trascurren los plazos que determina la ley. Lo único que hay hoy es un escrito de queja de los patronos al que me propongo contestar con más serenidad que la que ellos han empleado.

Los periodistas le preguntaron sobre la huelga de campesinos y el ministro les dijo que todas las noticias que tiene el Gobierno indican que ha sido un movimiento abortado. En algunas provincias se ha iniciado el paro pero luego se han reintegrado al trabajo. Los incidentes han sido de escaso número y en algunos puntos se han registrado coacciones y choques.

En un pueblo de la provincia de Jaén un grupo de diez o doce obreros armados de palas y otras armas y el que los dirigía armado de una escopeta ejercieron algunas coacciones. Se produjo un choque entre estos y otro grupo y el que iba armado con la escopeta hizo un disparo resultando un hombre herido.

Se habla de que en algunas provincias la huelga de campesinos quisiera hacerse huelga general en las capitales.

No tengo noticias de ello. Puede que haya sido intento en algunas zonas pero no ha tenido realidad. Estas noticias que les doy—terminando diciendo—son hasta última hora de la tarde.

Una negativa del ministro de Agricultura. El ministro de Agricultura fué interrogado por los periodistas sobre la situación de la huelga de campesinos.

El señor Del Río se negó a hacer manifestación alguna.

Dice Lucio Martínez. Lucio Martínez Gil, hablando con los periodistas sobre la ley de cultivos catalana ha manifestado que esta aunque es una ley burguesa beneficia extraordinariamente a los pequeños aparceros y rabassaires.

Un discurso de Lerroux. Hoy pronunciará el señor Lerroux un discurso en la reunión que la minoría radical celebrará en su domicilio.

En dicho acto el señor Lerroux expondrá con toda claridad las causas que han motivado la escisión del señor Martínez Barrio.

El match con los argentinos. El secretario general de la Federación nacional señor Cabot que también vino de Italia con los jugadores españoles ha manifestado que se tuvo la idea de celebrar un homenaje con un match entre la selección española y la selección argentina, pero que cuando las negociaciones ya estaban a punto de cristalizar el equipo argentino recibió orden de sudamérica de regresar inmediatamente.

El homenaje se pretendía ofrecerlo a Zamora como capitán del equipo hispano.

Manifestaciones de Regueiro. Regueiro el célebre interior que tan brillantemente ha actuado en Florencia ha manifestado que la hostilidad del público que presenció el partido con el Brasil fué mayor que la que observó el público de Florencia. La actitud del público de Florencia no dejó de ser parcial pero tuvo algo de deportividad.

Un partido con los brasileños. Barcelona.—El equipo de Brasil jugará un partido con una selección catalana.

Probablemente el partido se celebrará el día diecisiete en el campo de las Cortes.

Los conflictos sociales.

Una nota del ministro de Trabajo sobre las facultades concedidas a los delegados de Trabajo.

Madrid.—En el ministerio de Trabajo ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que de varios puntos de España se piden aclaraciones a la disposición ministerial de 1 del corriente mes, sobre las facultades concedidas a los delegados de Trabajo para que éstos eviten las represalias por parte de los patronos.

Estudiante precoz. A los 83 años obtiene un sobresaliente.

Zaragoza.—Ayer se examinó en esta Universidad de la asignatura de Literatura Española el anciano de 83 años Pedro Aguedo.

El «precoz» estudiante hizo un examen brillantísimo, y sus examinadores le dieron un merecido sobresaliente.

Agrega la nota que al interpretar esta disposición han surgido dudas inexplicables, puesto que todos los términos de ella se encuentran perfectamente claros.

Desde luego, las facultades concedidas por esa disposición, a los delegados de Trabajo tienen carácter excepcional y solo podrán hacer uso de ellas en las localidades que haya para producido por la posición de intranquilidad de patronos que quieran tomar represalias por las ideas políticas o religiosas de los trabajadores.

Termina la nota diciendo que por lo demás, en vista de la buena disposición del Gobierno a proteger los derechos de la clase trabajadora espera que ésta sabrá corresponder a ese proceder y no persistirá en el deseo de mantener una huelga sin causa alguna que la justifique.

Otra declaración de Gil Robles.

El líder socialista ha visto una redunda.

Madrid. En una declaración, Gil Robles ha dicho que cree una redunda llamarse republicano y populista agrario.

También ha manifestado que el Gobierno actual no puede sanear nuestra economía y ha añadido que las actuales Cortes vivirán todavía dos años.

Finalmente ha manifestado que las organizaciones fascistas españolas no tienen importancia.

Ante la huelga de campesinos.

Unas declaraciones del ministro del Trabajo.

Salamanca.—«La Gaceta Regional» publica unas declaraciones del ministro del Trabajo sobre la anunciada huelga de campesinos, hechas a uno de sus redactores.

En realidad, ha dicho el ministro al periodista, las peticiones de los obreros del campo se fundaban en tres o cuatro puntos.

Opinaban los obreros que las medidas adoptadas por el Gobierno podían burlarlas los patronos vulnerándolas por medio de recursos lentos.

Para que no ocurra esto, se ha dictado la disposición garantizando la brevedad en las resoluciones. Ahora se ha facultado a los delegados provinciales del Trabajo para la sustanciación de los expedientes y recursos por infracciones de las bases acordadas.

Las oficinas de colocación tienen un carácter obligatorio, pues en otro caso su actuación no tendría un control directo sobre las estadísticas de trabajadores, las del paro, ni sobre nada. Los patronos tienen libertad para elegir a los obreros dentro de los inscritos, pero tienen la obligación de contratar de entre ellos a los que necesitan. En el caso de que se viera que por los patronos se realizaban represalias, el ministro queda autorizado para establecer el turno obligatorio.

Preguntado acerca de si las designaciones de las personas que lleven el registro de colocaciones no pueden suscitar recelos, contestó que no creía que llegara a producirse ese caso, por cuanto los delegados tienen que procurar que sean personas de toda rectitud e independencia, y pueden anular los nombramientos de aquellas personas que no ofrezcan las debidas garantías.

Preguntado por su opinión sobre la huelga, respondió:

«Yo creo que no se llevará a efecto. Los obreros, moralmente, no pueden pedir nada más. Yo he recibido dos o tres denuncias contra patronos por pagar jornales de 3 y 4 pesetas, y esto no lo toleraremos de ninguna manera. He ordenado a los delegados correspondientes que e abran las oportunas informaciones, y si los patronos no rectifican irán a la cárcel.»

Por otra parte, las medidas tomadas y la declaración de que la actual cosecha es considerada como servicio público nacional, creo que evitarán los excesos y los abusos por ambas partes.

Estudiante precoz.

A los 83 años obtiene un sobresaliente.

Zaragoza.—Ayer se examinó en esta Universidad de la asignatura de Literatura Española el anciano de 83 años Pedro Aguedo.

El «precoz» estudiante hizo un examen brillantísimo, y sus examinadores le dieron un merecido sobresaliente.

¿Qué pasa en la política?

¿Han surgido incidentes que motivarán acontecimientos?

Madrid. El periódico «La Voz» publica un suelto muy pessimista sobre la situación política en el que dice entre otras cosas que han surgido incidentes que harán intervenir a D. Miguel Maura e incluso al Presidente de la República.

Creo el periódico que es fácil que hayan acontecimientos políticos.

Aunque estas noticias no son oficiales estas manifestaciones del periódico de la noche se han comentado mucho y alguien asegura que pudieran ser ciertas.

ULTIMA HORA

Noticias oficiales de Gobernación sobre la huelga de campesinos

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les facilitó copia de los siguientes telegramas recibidos de provincias:

Jaén.—En varios pueblos de la provincia se han cometido algunas coacciones entre ellos en los de Jimena y Porcuna. En el cortijo de «La Soledad» en Linares donde trabajaban catorce obreros se presentaron cuarenta huelguistas armados que les obligaron a abandonar el trabajo. Hubo una colisión y resultó un hombre herido de un balazo en la espalda.

En Mancha Real resultaron heridos dos obreros.

Almería.—Solo en Pechina hubo huelga de campesinos, registrándose algunas coacciones.

Badajoz.—En Ancocheol ha fracasado la huelga. La Guardia civil sorprendió una reunión clandestina y resultaron heridos un cabo y dos hombres gravemente. Precauciones adoptadas. Han sido detenidos el alcalde y el juez municipal. Ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

Avila.—Se trabaja normalmente en las faenas de recolección.

Baleares.—En Mercadal fueron a la huelga cincuenta obreros.

Burgos.—En algunos pueblos estaba anunciada la huelga, pero no se declaró. En otros no hubo huelga. No hay noticias de incidentes.

Ceuta.—No hay huelga alguna de campesinos.

Córdoba.—En la inmensa mayoría de los pueblos se trabaja normalmente en la recolección. Solo en Pozoblanco, La Carlota, Puenteveguina, Izja y El Carpio dejaron de salir al campo pequeños grupos.

La Coruña.—La huelga de campesinos no ha tenido efectividad.

Cuenca.—El movimiento sin novedad.

Guipúzcoa.—No se ha planteado huelga alguna.

Huelva.—Se considera fracasada la huelga. Únicamente en Santa Olaya y Paterna y la Palma del Condado iniciaron la huelga algunos obreros.

León.—Solo declararon la huelga en los pueblos de Santa María del Paramo, Valderas y Grajal pequeños grupos. En otros muchos lugares la huelga sin ambiente.

Lugo.—La huelga de campesinos carece de ambiente.

Madrid.—De 295 pueblos solo 19 v de estos los pertenecientes a las organizaciones socialistas han ido a la huelga. Trabajan los obreros no afiliados. Se han registrado coacciones en Alcalá, Paracuellos, Villaverde, Torrejón, Aranjuez, Arganda y Leganés. Se han practicado detenciones.

Santander.—No hay huelga.

Soria.—Solo se han mantenido los oficios de huelga de Novierca.

Bilbao.—La tranquilidad es absoluta.

Villa del Prado.—En la alcaldía se ha recibido el siguiente oficio:

«Los suscritos, directivos de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, exponen: Que habiendo estado detenido el planteamiento de la huelga general del día 5, rogamos nos sean devueltos los oficios de huelga por considerar que hemos sido engañados por la misma Federación y al mismo tiempo nos ponemos de parte de las autoridades para colaborar contra todo intento de perturbación.»

Albacete.—El gobernador civil comunica que las labores del campo se realizan con normalidad.

Lea usted

El Liberal